

XIV Certamen de Pintura al Aire Libre “VILLA DE ALBUDEITE”

BASES

La Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Albudeite convoca el XIII CERTAMEN DE PINTURA AL AIRE LIBRE “VILLA DE ALBUDEITE” que, se rige por las bases que a continuación se detallan:

El concurso tendrá lugar el **SÁBADO DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2026**, pudiendo ser aplazado por causas climatológicas adversas.

La inscripción tendrá lugar el mismo día del concurso en horario de 09’00 a 10’00 h. de la mañana en el Ayuntamiento de Albudeite, sito en el Paseo de la Constitución, nº 2 - 30.190 Albudeite (Murcia). Cada concursante deberá ir provisto de su DNI.

Podrán participar todas las personas interesadas que lo deseen mayores de 16 años.

El tema de las obras deberá estar relacionado con el municipio de Albudeite y su entorno, incluyendo sus paisajes, calles, edificios, espacios naturales, patrimonio y demás elementos representativos.

La técnica pictórica y las dimensiones de las obras serán libres.

Cada concursante traerá consigo los materiales a utilizar, incluido el caballete donde se expondrá la obra durante la exposición y deliberación del jurado el día del concurso.

Las obras realizadas tendrán como único referente el modelo natural y serán ejecutadas in situ, pudiendo ser descalificado por el jurado quién incumpla este apartado.

El soporte en blanco será sellado y numerado en su reverso por la organización en el momento de realizar la inscripción. Solamente se sellará un soporte por concursante.

Únicamente se sellará un soporte por participante.

Las obras deberán realizarse íntegramente durante la jornada del certamen, in situ, tomando como único referente el modelo natural.

Las obras deberán entregarse, debidamente terminadas y sobre su correspondiente caballete, en el **PABELLÓN MUNICIPAL DE DEPORTES “ANTONIO CAÑADAS” DE ALBUDEITE, entre las 16:00 h. y las 16:30 h.**

Las obras que no se entreguen dentro del plazo establecido podrán quedar excluidas del concurso.

El jurado estará integrado por profesionales del ámbito de la cultura y de las artes plásticas. Estará presidido por el concejal de Cultura del Ayuntamiento de Albudeite o por la persona en quien delegue.

El jurado valorará la calidad artística, la originalidad, la composición, la técnica y la interpretación del tema propuesto.

El fallo se hará público a las 17:30 horas del día del certamen y será inapelable.

Se establecen los siguientes premios:

Primer Premio «Ayuntamiento de Albudeite»: 1.000 €.

Segundo Premio: 600 €.

Dos Premios de 300 €.

Tanto el primer, como el segundo premio estarán sujetos a la retención fiscal legalmente establecida. Quedan exentos de esta retención los premios de hasta 300 €, según la legislación vigente.

Las obras premiadas pasarán a ser propiedad de las entidades que otorguen los respectivos premios, de acuerdo con las condiciones establecidas en estas bases.

Los autores renunciarán a los derechos que pudieran derivarse de la propiedad de las obras premiadas en los términos previstos en estas bases, sin perjuicio de los derechos morales que les reconozca la legislación vigente en materia de propiedad intelectual.

El Ayuntamiento de Albudeite podrá reproducir las obras premiadas para fines culturales, promocionales e institucionales, con indicación de la autoría, cuando corresponda, y respetando la legislación vigente.

Una vez hecho público el fallo del jurado, las obras participantes quedarán expuestas en el lugar habilitado por la organización.

Los autores podrán ofrecer sus obras a la venta y mantenerlas expuestas hasta que decidan retirarlas, respetando las indicaciones organizativas que, en su caso, se establezcan.

La participación en *el XIV Certamen de Pintura al Aire Libre Villa de Albudeite* implica la aceptación íntegra de las presentes bases.

MÁS INFORMACIÓN:

AYUNTAMIENTO DE ALBUDEITE

Paseo de la Constitución, 2 - 30.190 Albudeite

Tel. 968667502 en horario de 09:00 a 14:00 h. / 698 95 63 69 (Albudeite Joven). También WhatsApp

Web: www.albudeite.com

E-mail: informajoven@albudeite.com

Introducción.El Ayuntamiento de Albudeite recopila, trata y almacena información personal a través de los formularios de recogida de datos. La información se recopilará, tratará y almacenará conforme a la presente Política de Privacidad.

Responsable legal

Ayuntamiento de Albudeite
Identificador fiscal: P3000400F
Domicilio: Paseo de la Constitución, 2. 30190 – Albudeite. Murcia.
E-mail de contacto: protecciondedatos@albudeite.com

Leyes de aplicación

- RGPD (Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas)
- LOPD (Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, Reglamento de desarrollo de la LOPD)

Datos recopilados

Únicamente se recopilarán los datos estrictamente necesarios para llevar a cabo la normal actividad del servicio. Ajustándose al principio de minimización de datos (Art.5.b GDPR).

Los datos recopilados serán en todo caso de mayores de 16 años (Art. 8.1 GDPR). El Ayuntamiento de Albudeite se reserva el derecho a tomar las medidas oportunas para comprobar la veracidad de la edad (Art. 8.2 GDPR). En todo caso estos datos serán de carácter personal identificativos y no sensibles, podrán ser:

- Nombre y apellidos
- Dirección
- DNI
- Teléfono

Métodos de recopilación.

Los datos personales se recopilarán a través de los formularios proporcionados por el Ayuntamiento de Albudeite, cuando se introduzca información en alguno de los campos destinados a tal efecto. Estos campos están debidamente señalizados y no recopilarán ningún dato hasta que no se acepte expresamente la cesión y gestión conforme a esta política de privacidad.

Objetivo de la recopilación y uso de los datos.

La recopilación y uso de datos se realiza con el único objetivo de gestionar el certamen de pintura al aire libre “Villa de Albudeite”. El Ayuntamiento de Albudeite se compromete a no utilizar los datos obtenidos con una finalidad distinta a ésta.

Destinatario de los datos.

Los datos recopilados se incorporarán a un fichero propiedad del Ayuntamiento de Albudeite, gestionado por el mismo y almacenado en las dependencias municipales, con domicilio en Paseo de la Constitución, 2. 30190 – Albudeite. Murcia.

Plazo de conservación de los datos.

Los datos se conservarán hasta que se cumpla el objetivo por el cual se recopilaron estos datos (Art.5.e. GDPR) o hasta que se ejerza el derecho a la supresión o modificación de los mismos, siempre y cuando esto no entre en conflicto con la necesidad por motivos legales o fiscales de almacenar los mismos.

¿Cómo protegemos sus datos?

Sus datos se transfieren y almacenan de forma segura ya que disponemos de:

- Protocolos de seguridad para prevenir accesos no autorizados.
- Control de accesos.

El Ayuntamiento de Albudeite no puede garantizar la completa seguridad en los datos, pero garantiza tomar las medidas adecuadas para proteger sus datos. Además, el Ayuntamiento de Albudeite se compromete a mantener la confidencialidad de los datos y no comunicará ni permitirá el acceso a terceros no autorizados.

Derechos en cuanto a protección de datos

La legislación le reconoce unos derechos como usuario que ha cedido sus datos personales:

- Acceso a los datos personales.
- Rectificación o supresión.
- Oponerse al tratamiento.
- Portabilidad de los datos.
- Limitación de su tratamiento.

El ejercicio de estos derechos es personal. Por lo que solo puede solicitarlos para los datos de los cuáles se es el propietario. En el caso de que desee ejercer alguno de estos derechos puede hacerlos a online través de la dirección de correo protecciondedatos@albudeite.com, o mediante carta dirigida a Ayuntamiento de Albudeite – Paseo de la Constitución, 2. 30190 – Albudeite. Murcia indicando los derechos que se quieren ejercer y una prueba de identidad. El Ayuntamiento de Albudeite se compromete a responder las solicitudes en un plazo máximo de 30 días hábiles.

Legitimación para el tratamiento de datos

La base legal para el tratamiento de los datos personales es la aceptación explícita del tratamiento, gestión y almacenamiento de los mismos según la presente política de privacidad.

Consecuencias de no aceptar la política de privacidad

En el caso de que no se acepte la gestión de los datos según la presente política de privacidad, no se procederá a la recopilación de los mismos, lo que puede suponer que no se pueda llevar a cabo el servicio prestado por el Ayuntamiento de Albudeite.

Autoridad de protección de datos en España

En el caso de que se necesite hacer valer los derechos del ciudadano en cuanto a protección de datos y se considere que el Ayuntamiento de Albudeite no los está respetando, puede dirigirse a la autoridad española responsable.

– Sitio web de la autoridad de protección de datos: <https://www.agpd.es/>

– E-mail de la autoridad de protección de datos: internacional@agpd.es

– Teléfono de la autoridad de protección de datos: +34 91399 6200

Cambios en la Política de Privacidad

El Ayuntamiento de Albudeite se reserva el derecho a modificar la presente Política de Privacidad, estas modificaciones se harán conforme a la legislación y la jurisprudencia y quedarán reflejadas en la presente Política de Privacidad.